

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 22 de marzo de 1957, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	21,900
Florines	288,157
Escudos	33,086
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado de España en la Habana

El señor Cónsul general de España en la Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Lucinda Vega Pardo, natural de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), hija de José y de Manuela, de treinta y ocho años, soltera, ocurrido el día 25 de noviembre de 1955.

Consulado de España en Mazagán

El señor Cónsul de España en Mazagán comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Pelegrín Esquitino, natural de Elche (Alicante), hijo de José y de María Cruz, de setenta años (nacido el 18-11-1878), viudo, ocurrido el día 28 de marzo de 1944.

Consulado de España en Toulouse

Relación de los fallecimientos de súbditos españoles ocurridos en esta demar-

cación notificados a este Consulado por las autoridades locales durante el mes de enero de 1957:

Isidro Aguilera Morales, nacido en Viator (Almería) el 31 de marzo de 1900. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 21 de enero de 1957.

Silvestre José Jorge Baseganas Casal, nacido en Castellfollit (Barcelona) el 3 de diciembre de 1883. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 22 de enero de 1957.

Maria Bosa Canal, nacida en Montanissell (Lérida) el 29 de septiembre de 1882. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 28 de enero de 1957.

Trinidad Bravo López, nacida en Villacarrillo (Jaén) el 14 de marzo de 1905. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 25 de enero de 1957.

Jaime Climent Linares (o Rabasa), nacido en Finestrat (Alicante) el 27 de enero de 1894. Falleció en Cahors-Lot el 27 de septiembre de 1956.

Joaquina Coronas Saura, nacida en Bisaurri (Huesca) el 25 de agosto de 1904. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 8 de enero de 1957.

Cirila García Lasheras, nacida en Cihuela (Soria) el 28 de octubre de 1887. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 24 de enero de 1957.

Manuela Gómez, nacida en Minas el 13 de febrero de 1901. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 27 de enero de 1957.

Teresa Grau Rosell, nacida en Esterrri de Aneu (Lérida) el 23 de noviembre de 1876. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 6 de enero de 1957.

Francisco Juan Martí, nacido en Das (Gerona) el 12 de octubre de 1882. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 12 de diciembre de 1956.

Francisco Lionch González, nacido en Barruero (Lérida) el 20 de mayo de 1877. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 5 de enero de 1957.

Ignacio Luis Atanasio Martín Gómez, nacido en Zaragoza el 3 de mayo de 1883. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 21 de enero de 1957.

Antonio Mateos, nacido en Algar (Cádiz) el 21 de marzo de 1872. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 12 de diciembre de 1956.

Julio Navarro Picazo, nacido en Tarragona el 4 de diciembre de 1892. Falleció

en Lamagdeleine-Lot el 28 de noviembre de 1956.

Antonia María Josefa Ramonet Roca, nacida en Jou (Lérida) el 22 de mayo de 1873. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 21 de enero de 1957.

Miguel Sancho Suárez, nacido en Madrid el 28 de febrero de 1889. Falleció en Toulouse-Alto Garona el 14 de enero de 1957.

Andrea Sistac, viuda de Lorenzo Foncilla, nacida en Adanuesca (Huesca) el 15 de mayo de 1885. Falleció en Fumel-Lot y Garona el 4 de enero de 1957.

Toulouse, 31 de enero de 1957.—El Cónsul de España, Carlos de Benavides.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.—Segunda Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

EXPROPIACIONES

A los efectos de información pública, y de conformidad con los artículos 10, 17, 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se inserta a continuación la relación nominal de propietarios de fincas a quienes en todo o en parte han de ser expropiadas, en el término municipal de Benifallet (Tarragona), con motivo de las «Obras de consolidación, rampas y caminos de servidumbres en el trozo segundo de la sección segunda del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita», a fin de que en el plazo de quince días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el de la provincia y en el «Diario Español», de Tarragona, los que se crean perjudicados presenten las reclamaciones que a su derecho convenga ante la Alcaldía de dicho término municipal en contra de la necesidad de la ocupación o de posibles errores, pero en ningún caso en contra de la necesidad de la obra.

Las fincas a que se refiere esta notificación y sus propietarios, según datos recogidos por esta Jefatura, son los siguientes:

Número de la finca	Nombre de los propietarios	Vecindad	Clases y cultivos	Paraje
1	D.ª Mercedes Satorras Vilanova...	Benifallet	Monte con pinos, algarrobos y olivos.....	La Vall.
2	D. Lorenzo Salaet Badia.....	Idem	Monte con pinos y algarrobos.....	Chalamera.
3	D. Ramón Vallespi Llull.....	Idem	Regadío primera, hortalizas	Pla Barch.
4	D. Carlos Borrull Pedrós.....	Idem	Secano, algarrobos	Trossets.
5	D.ª Laurencia Salaet Rey.....	Idem	Secano, algarrobos y viña	Comiler.
6	D.ª Mercedes Satorras Vilanova...	Idem	Secano, pinos, algarrobos y olivos.....	La Vall.
7	Idem	Idem	Secano y monte bajo	Idem.

Madrid, 9 de marzo de 1957.—El Ingeniero Encargado, Francisco Soler.—Visto bueno, el Ingeniero segundo Jefe, Delegado del Ministerio de Obras Públicas, Fernando G. de Chaves.

1.958—O.

A los efectos de información pública, y de conformidad con los artículos 10, 17, 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se inserta a continuación la relación nominal de propietarios de fincas a quienes en todo o en parte han de ser expropiadas, en el término municipal de San Carlos de la Rápita (Tarragona), con moti-

vo de las «Obras de terminación de los trozos sexto y séptimo de la sección tercera del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita», a fin de que en el plazo de quince días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el de la provincia y en el «Diario Español», de Tarragona, los que se crean perjudicados presenten las reclamaciones

que a su derecho convenga ante la Alcaldía de dicho término municipal en contra de la necesidad de la ocupación o de posibles errores, pero en ningún caso en contra de la necesidad de la obra.

Las fincas a que se refiere esta notificación y sus propietarios, según datos recogidos por esta Jefatura, son los siguientes:

Número de la finca	Nombre de los propietarios	Vecindad	Clases y cultivos	Paraje
1	D. Ramón Matamoros Moya.....	San Carlos.....	Regadío, huerta primera	Raixola.
2	D. Bautista Ramón Arlandes.....	Idem	Idem	Idem.
3	D. José Gras Ferré.....	Idem	Idem	Idem.
4	D. Andrés Fibla Roig.....	Idem	Idem	Idem.
5	D. Casiano Sanz Gasparín.....	Idem	Idem	Idem.
6	D. Ramón Reverté Gimeno.....	Idem	Idem	Idem.
7	D. Bautista Ramón Arlandes.....	Idem	Idem	Idem.
8	Idem	Idem	Idem	Idem.
9	D. Isidro Bel Castellá	Idem	Secano, cereales	Pedregosa.
10	D. ^a Josefa Cid Talam	Idem	Secano, algarrobos	Idem.
11	D. José Chillida Rosales	Idem	Idem	Idem.
12	D. ^a Cinta Talam Gombáu	Idem	Idem	Idem.
13	D. Juan Ferré Reverté	Acanar	Regadío primera huerta	Codoñol.
14	D. Tomás Sancho López.....	Idem	Idem	Idem.
15	D. Bautista Queraí Forcadell.....	Idem	Secano, algarrobos	Idem.
16	D. Bautista Castells	Idem	Idem	Idem.
17	D. Segismundo Comí	San Carlos.....	Idem	Idem.
18	D. Fermín Gasparín	Casas de Alcanar ..	Idem	Idem.
19	D. José Boix Nolla	Idem	Idem	Idem.
<i>Ramal de enlace con el puerto</i>				
20	D. Carlos Arlandes Guaría.....	San Carlos.....	Regadío primera huerta	Codoñol.
21	D. Vicente Arlandes Guaría.....	Idem	Idem	Idem.
22	D. Carlos Arlandes Guaría.....	Idem	Idem	Idem.
<i>Primera variante de la carretera de Castellón a la Venta Nueva</i>				
23	D. Francisco Félix Pedret.....	San Carlos.....	Regadío primera huerta	Pedregosa.
24	D. Vicente Matamoros Miralles....	Idem	Secano y un almendro segunda	Idem.
25	D. Miguel Matamoros Miralles....	Idem	Secano, un almendro y un olivo segunda.	Idem.
26	D. Felipe Matamoros Miralles....	Idem	Secano, tres almendros segunda.....	Idem.
27	D. ^a Josefa Matamoros Miralles.....	Idem	Secano y un olivo segunda	Idem.
<i>Variante de la carretera de Castellón a la Venta Nueva en su cruce con el ramal de enlace</i>				
28	D. José Forné Fibla.....	San Carlos.....	Regadío primera huerta	Pedregosa.
29	D. José Valdepérez Moya.....	Idem	Idem	Idem.
<i>Camino de acceso a los edificios de la estación de San Carlos</i>				
30	Sociedad Anónima «Cros»	Barcelona	Secano baldío	Codoñol.
31	D. Juan Cabanes Beltrán.....	San Carlos.....	Secano, cereales, un olivo y cinco almendros de tercera	Idem.
32	Herederos de José Gasparín Moya.	Idem	Secano, cereales, tres algarrobos primera.	Idem.
33	D. Ramón Reverté Arlandes.....	Idem	Secano, cereales, 17 algarrobos, siete olivos y cinco almendros de primera.....	Idem.
<i>Camino de acceso a los muelles de la estación</i>				
34	D. Juan Cabanes Beltrán	San Carlos.....	Secano, cereales	Idem.
35	Sociedad Anónimas «Cros»	Barcelona	Secano baldío	Codoñol.

Madrid, 9 de marzo de 1957.—El Ingeniero Encargado, Francisco Soler.—Visto bueno, el Ingeniero segundo Jefe, Delegado del Ministerio de Obras Públicas, Fernando G. de Chaves.
1.957—O.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Centro de Enseñanza Media y Profesional «José Mora», de Baza

EDICTO

Expediente de expropiación forzosa

Por el presente se hace saber que ha sido declarada de urgencia, por Decreto de 14 de diciembre de 1956 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 24 de diciembre último), para la construcción de una nave de talleres con destino a este Centro, la expropiación forzosa de una finca rústica de la nuda propiedad de don Francisco Ferrer Morenate, perteneciendo el usufructo a doña Soledad Morenate Manzano. Dicha finca está situada en este término municipal de Baza, pago del Caz Mayor; tiene una extensión de 900 metros cuadrados y linda: Norte, Francisco Ferrer Morenate; Este, carretera de Huércal-Overa a Baza; Oeste, camino de Caniles a Baza, y Sur, Construcciones del Patronato de Santa Adela.

Para proceder al trámite de levantar el acta previa a la ocupación de dicha finca, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 52, párrafo segundo, de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a todos los interesados para que concurran el día que haga ocho, a partir de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el lugar de la finca descrita, a las diecisiete horas.

Lo que se hace público para general conocimiento; y para que aquellos que se consideren afectados por la expropiación de la misma tengan algún derecho sobre ella o se les pueda ocasionar algún perjuicio por la rápida ocupación, comparezcan en el lugar, día y hora indicados, por sí o por persona legalmente apoderada, con apercibimiento de que, caso de no concurrir, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Baza a 13 de marzo de 1957.—El Director del Centro, representante de la Administración del Estado, Mario Méndez del Moral.

2.076-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

SEVILLA

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

CÉDULAS DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Manuel Lozano Ferrando, por la presente se le comunica que el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de abril de 1957, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 186 de 1956, instruido por aprehensión de plumas estilográficas, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que pueda

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Enrique Santolaria Mor.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: Actual, 22.000 pesetas. Con la ampliación, 50.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliar taller de reparaciones mecánicas y calderería.

Producción: De acuerdo con los pedidos, estimándose un consumo de 500 kilogramos al mes.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 8 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

1.460-O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Enrique García Arrufat.

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital: Nueve millones de pesetas.

Objeto de la petición: Nueva industria de recuperación de fibras de tejidos de punto diáfanos para la confección.

Producción: 330 Tm. de fibra recuperada y 50 Tm. de tejidos.

Maquinaria: Nacional y de importación.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos por triplicado que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407.

Barcelona, 12 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

350-O.

ALMERIA

NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Instituto Nacional de Industria.

Objeto: Línea eléctrica aérea trifásica a 132 KV., que partiendo de la central térmica que la peticionaria instala en esta capital y pasando por la barriada de los Pipaces (Nijar) termine en el pueblo de Vera, con las siguientes características: longitud, 75 kilómetros; conductor de aluminio-acero, 288,1 milímetros cuadrados; cables de tierra, de acero galvanizado, de 50 milímetros cuadrados; apoyos metálicos y aisladores de cadena.

Emplazamiento: La línea cruzará los términos municipales de Almería, Nijar, Lucainena de las Torres, Bédar, Los Gallardos y Vera.

Presupuesto de la instalación: 31.058.788 pesetas.

Elementos a importar: Aisladores motor, Norden, tipo 30.470-5.150. Aisladores motor, Norden, tipo 30.719-S.1.390, con un importe total en divisas de 53.130 dólares.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 147).

Almería, 24 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe, Fulgencio Pérez Cascales.

129-O.

C E U T A

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: «Borras, Sociedad Limitada de Productos Alimenticios».

Emplazamiento: Ceuta.

Objeto: Línea de transporte a 15 KVA. en cable armado y estación de transformación de 200 KVA 15.000/220 para el servicio de su fábrica de chocolates.

Presupuesto: Doscientas cuarenta mil (240.000) pesetas.

No se precisa importación alguna.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas presenten los escritos que consideren oportunos por triplicado en el plazo máximo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Ceuta, 28 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe, Ricardo Serrano Rodríguez.

131-O.

SEGOVIA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Esperanza, S. A.

Objeto: Fabricar aisladores de cadena en vidrio templado, en su fábrica de vidrio en San Ildefonso (Segovia).

Maquinaria y materias primas Nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Segovia, 23 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel García Arévalo.

2.605-O.

Peticionario: Esperanza, S. A.

Objeto: Instalación de un horno de lana de vidrio en calidad de reserva de los hornos instalados, para la fabricación de «guata o lana de vidrio» en su fábrica de vidrio de San Ildefonso (Segovia).

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Segovia, 28 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel García Arévalo.

2.604-O.

TOLEDO

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: Electricista Toledana, Sociedad Anónima.

Objeto de la petición: Instalar línea de alta y centro de transformación de 10 KVA., para suministrar en baja al pueblo de Sonseca.

Capital: 134.648,21 pesetas.

Los elementos de la instalación serán de procedencia nacional.

Los que se consideren afectados presentarán en esta Delegación de Industria los escritos oportunos, por duplicado, en el plazo de diez días.

Toledo, 5 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.

1.331-O.

VALENCIA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Volta, S. A.

Objeto: Instalar una línea de dos circuitos a 10 KV., con 795 metros de tendido aéreo y 155 metros de subterráneo, desde la subestación El Cabañal hasta el centro de reparto y transformación de La Malvarrosa, para suministro de esta zona.

Lo que se hace público a los efectos de lo que prescribe el artículo 86 del vi-

designa comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Sevilla, 16 de marzo de 1957.—El Secretario del Tribunal, Carlos M. Herrera. Visto bueno: el Presidente, Juan González Palomino.

2.186-O.

Desconociéndose el actual domicilio de Amelia Cano Donoso, Amador Cano y Ana Donoso Martín, por la presente se les comunica que el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de abril de 1957, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 227 de 1955, instruido por aprehensión de tabaco y café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Sevilla, 16 de marzo de 1957.—El Secretario del Tribunal, Carlos M. Herrera. Visto bueno: el Presidente, Juan González Palomino.

2.187-O.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Bulla, por la presente se le comunica que el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal ha acordado convocar sesión de pleno del Tribunal para el día 11 de abril de 1957, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 243 de 1954, instruido por aprehensión de tabaco, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Sevilla, 16 de marzo de 1957.—El Secretario del Tribunal, Carlos M. Herrera. Visto bueno: el Presidente, Juan González Palomino.

2.188-O.

gente Reglamento de Verificaciones Eléctricas.

Valencia, 29 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe. J. Cucurella.
1.340—O.

Peticionario: Don Primitivo García Cámara.

Objeto: Instalar en Valencia una industria de construcción y reparación de radiadores de automóvil, con una máquina de hacer tubo de radiador, dos prensas de cinco y una de doce toneladas, un horno de 1 por 0.80 por 0.60 metros para construir cincuenta radiadores tubulares al año y un baño de estaño de 0.90 por 0.90 por 0.30 metros para construir cien radiadores celulares al año, además de la fabricación de 250 juntas metaloplásticas anualmente.

Capital de la industria: 225.000 pesetas. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 15 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe. J. Cucurella.
1.333—O.

Peticionario: Don Vicente Boronat Alemany.

Objeto: Instalar en Gandía una industria de relaminación de hierro, con un tren de laminación, comprendiendo dos tríos de rodillos de 180 por 350 milímetros (uno desbastador y uno acabador) y motor de 60 HP., para una producción de 450 toneladas de perfiles, entre redondos y cuadrados, de 8 a 14 milímetros, y pletinas desde 3 por 12 hasta 10 por 50 milímetros, empleando como materias primas, según manifiesta, recortes, despuntes, chatarra y desguaces de hierro.

Capital de la industria: 400.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 14 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe. J. Cucurella.
1.334—O.

Peticionario: Polycolor, S. A.
Emplazamiento: Valencia.

Objeto: Instalación de una industria de regeneración de desperdicios de materiales plásticos y coloración tanto de éstos como de materias primas.

Capital: 150.000 pesetas.
Capacidad de producción: Unas 25 toneladas de regenerados y unas 50 toneladas de trabajos a retribución (coloración y laminados).

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 19 de enero de 1957.—El Ingeniero Jefe. J. Cucurella.
1.337—O.

ZARAGOZA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Andrés Nicolás Polo.
Emplazamiento: Zaragoza.
Capital: 1.871.000 pesetas.
Objeto: Instalar un taller de reparaciones de automóviles y reparaciones de

motores de explosión y en especial motores Diesel.

Producción: Reparaciones y entretenimiento de automóviles y motores por un valor anual aproximado de 2.500.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se considere afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, General Franco, número 126.

Zaragoza, 6 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe. G. Renom de Padreny.
1.341—O.

DISTRITOS MINEROS

LA CORUÑA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: «Industria Navarra del Aluminio, S. A.», con domicilio social en Pamplona, Cortes de Navarra, 5.

Ubicación: Vigo, Zona franca, zona I, subzona I-A.

Objeto de la petición: Fabricación de aluminio.

Capacidad de producción: 20.000 toneladas anuales de aluminio electrolítico. Maquinaria y materiales: Serán de producción nacional, a excepción de la estación de conversión de la corriente trifásica en corriente continua y aparatos complementarios, por un importe de 72.000.000 de pesetas.

Materias primas: Serán de importación 40.000 toneladas anuales de alumina calcinada y 10.000 toneladas anuales de coke de petróleo o de brea. El resto, de producción nacional ajena.

Capital a invertir: En la primera etapa: 225.300.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Jefatura de Minas, calle de Linares Rivas, 35-40.

La Coruña, 9 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe, Faustino Hervada.
2.684—O.

JEFATURAS AGRONOMICAS

AVILA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Alfonso Blázquez Fernández.

Localidad: Villarejo del Valle.

Objeto de la petición: Instalar industria aderezo de aceituna, con capacidad para 20.000 kilogramos anuales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado las alegaciones que estimen oportunas en esta Jefatura, en el plazo de diez días hábiles.

Avila, 12 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe, José Pascual.
1.391—O.

JEFATURAS DE GANADERIA

ALICANTE

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Fornés Costa.

Objeto de la petición: Instalación tabajería equina.

Emplazamiento: Denia (Alicante).
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta

Jefatura de Ganadería, avenida de Soto, número 12.

Alicante, 11 de febrero de 1957.—El Jefe del Servicio, Soldevilla.
1.393—O.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefaturas Provinciales

ALAVA

TRASLADO DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Laurentino Rincón Hernández.

Objeto de la petición: Traslado de un molino de piensos.

Localidad del emplazamiento: Vitoria.
Capital: 35.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vitoria, 12 de febrero de 1957.—El Jefe provincial (ilegible).
1.233—O.

LERIDA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Javier Perés Mora.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad de emplazamiento: Os de Baguer.

Capital: 70.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lérida, 11 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe provincial (ilegible).
1.237—O.

Peticionario: Don Mariano Jornet Capdevila.

Objeto de la petición: Instalar un triturador de forrajes para uso propio.

Localidad de emplazamiento: Aytona.
Capital: 15.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lérida, 8 de febrero de 1957.—El Ingeniero Jefe provincial (ilegible).
1.185—O.

VALENCIA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Salvador Estrems Coret.

Objeto de la petición: Implantación de triturador de piensos para uso particular.
Localidad del emplazamiento: Aiboraya (Valencia).

Capital: 47.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valencia, 29 de enero de 1957.—El Jefe provincial (ilegible).
1.189—O.

SERVICIOS HIDRAULICOS

NORTE DE ESPAÑA

Delegación para las expropiaciones de los Saltos del Bibey y Jares

Expediente de expropiación forzosa para la ocupación de fincas en el término municipal de Viana del Bollo (Orense), afectadas por el gravero y construcción de pista de acceso al mismo, con destino a las obras del Salto de San Sebastián, en el río Bibey.

El BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 6 de los corrientes, publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa previsto en la Ley de 16 de diciembre de 1954 y demás disposiciones vigentes sobre la materia. Las obras correspondientes a la concesión otorgada por Orden ministerial de 11 de marzo de 1955, a «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.», para el aprovechamiento integral de los ríos Bibey y Jares, con destino a producción de energía eléctrica.

Para cumplir lo establecido en el artículo 52 de dicha Ley, coincidente con la de 7 de octubre de 1939, con aplicación a las fincas, que a continuación se detallan, situadas en el término municipal de Viana del Bollo (Orense), se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios de las mismas y titulares de derechos afectados, que a los ocho (8) días hábiles, a contar desde la publicación del mismo en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las referidas fincas, previniéndose a los interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina la consecuencia tercera del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Orense, 13 de marzo de 1957.—El Ingeniero Delegado de los Servicios Hidráulicos del Norte de España, Maximino Casares Ortiz.
2.116-O.

Orense, 13 de marzo de 1957.—El Ingeniero Delegado de los Servicios Hidráulicos del Norte de España, Maximino Casares Ortiz.
2.116-O.

Relación que se cita de propietarios y fincas que es necesario ocupar en el término municipal de Viana del Bollo, afectadas por el gravero y construcción de la pista de acceso al mismo, con destino a las obras del Salto de San Sebastián, en el río Bibey, cuyas obras ejecuta «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.».

Número de la finca	Nombre y apellidos	Vecindad	Situación	Clases y cultivos
1	D. Donato Fernández Méndez ...	Pradorramisquedo	Carriceira	Centenar.
2	D. Domingo Fernández Espino...	Idem	Idem	Idem
3	D. Juan Primo Real	Idem	Idem	Idem.
4	D. José Carballo	Idem	Idem	Idem.
5	D. Domingo Fernández Espino...	Idem	Idem	Idem
6	D. Juan Primo Real	Idem	Idem	Idem.
7	D. Aniceto Escuredo	Idem	Idem	Idem
8	D. José Primo Granja	Idem	Idem	Idem
9	D. Manuel Fernández Primo ...	Edroso	A Presa	Idem
10	Herederos de Gerardo Alonso ...	Pradorramisquedo	Idem	Idem
11	D. Santos Rodríguez Alvarez ...	Idem	Idem	Idem
12	D. José Rodríguez Alonso	Idem	Idem	Idem
13	D. Juan Blanco Prieto	Idem	Idem	Idem.
14	D. Nicanor Rodríguez Carballo...	Idem	Idem	Idem
15	Herederos de Gerardo Alonso ...	Idem	Idem	Idem
16	D. José Primo Gómez	Idem	Idem	Prado.

Viana del Bollo (Orense), 11 de marzo de 1957.—El Ingeniero Representante de «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.», Eduardo Díaz Río.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

SEVILLA

Extraviado extracto de inscripción, número 69.494, comprensivo de 18 acciones del Banco de España, números 244.726/733, 248.428/30, 250.160, 253.612, 260.811/12, 340.549/51, por pesetas nominales 9.000, a favor de don Miguel Sánchez-Dalp Calonge, se expedirá duplicado del mismo, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 26 de febrero de 1957.—El Secretario, Juan M. García del Riego.
1.968-P.

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 6 de abril a las doce de la mañana en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de la Provincia de Madrid (plaza de la Independencia, 1) para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1956 y distribución de beneficios obtenidos.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de aquéllas y que posean, como mínimo, veinticinco mil pesetas nominales, o sea 25 acciones. Los tenedores de número menor pueden agruparse, confiando la representación colectiva a uno de los del grupo.

Las tarjetas de asistencia pueden recogerse en nuestras oficinas centrales, calle de Alcalá, número 31, hasta las dos de la tarde del día 4 de abril.

Madrid, 18 de marzo de 1957.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Valcárcel.

2.827—P.

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 5 de abril, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 6, a las doce treinta horas, en segunda en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de la Provincia de Madrid (plaza de la Independencia, 1), con el fin de tratar y resolver sobre la ampliación del capital social y la consiguiente reforma de los Estatutos.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de aquélla, y que posean, como mínimo, veinticinco mil pesetas nomina-

les, o sea 25 acciones. Los tenedores de número menor pueden agruparse, confiando la representación colectiva a uno de los del grupo.

Las tarjetas de asistencia pueden recogerse en nuestras oficinas centrales, calle de Alcalá, número 31, hasta las dos de la tarde del día 4 de abril.

Madrid, 18 de marzo de 1957.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Valcárcel.

2.828—P.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 del próximo mes de marzo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle de la Diputación, número 264, al efecto de aprobar, si procede, la gestión social, cuentas, inventario y balance de 1956, distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la previa formalidad del depósito en la Caja Social de sus acciones o de los resguardos bancarios de inmovilización de títulos, al efecto de que puedan serles facilitadas las oportunas tarjetas de asistencia.

Barcelona, 26 de febrero de 1957.—El Vocal secretario, Pedro Ramírez de Ren-
tería.

1.965-P.

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Habiendo sido extraviados en poder de los interesados el resguardo de esta central, número 24.610, de tres obligaciones 6.579 por 100, Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, 1953, a favor de don Manuel Cibrián Fernández, de Moñio-Infiesto, y el resguardo número 6.019, de nuestra sucursal de Avilés, de 30 acciones Compañía Española de Penicilina y Antibióticos, de don Belarmino Ablanedo García, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 de nuestros Estatutos advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio, expediremos nuevos resguardos a favor de los titulares, sin responsabilidad por nuestra parte. Oviedo, 23 de febrero de 1957.—Por el Banco Asturiano de Industria y Comercio, el Director Gerente.

1.875-P.

SOCIEDADES FILIALES DE HIDRO-ELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

INTERESES OBLIGACIONES SERIE PRIMERA,
EMISIÓN OCTUBRE 1950

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del día 1 de abril próximo se pagarán los intereses semestrales, a razón del 6 por 100 anual, de las Obligaciones de la primera serie, números 1 al 200.000, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y Sucursales: Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Madrid, 16 de marzo de 1957.—Por las Sociedades Filiales de Hidroeléctrica Española.

2.838-P.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

SERVICIO DE OBLIGACIONES

Desde 1 de abril de 1957 será pagado por los Bancos que se mencionan, previa comprobación por éstos de la legítima propiedad de los títulos, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre pago de cupones.

Pesetas 5,75 (cinco pesetas con setenta y cinco céntimos) contra entrega del cupón número 107 de las obligaciones al 5,5 por 100, y

Pesetas 6,28 (seis pesetas con veintiocho céntimos) contra entrega del cupón número 103 de las obligaciones al 6 por 100.

El pago se efectuará en las oficinas centrales y en las Agencias y Sucursales de las siguientes Entidades: Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco de Aragón y Banco de Santander.

Los Bancos citados facilitarán las facturas necesarias para estos cobros.

Madrid, 20 de marzo de 1957.—Salto del Cortijo, S. A., el Consejero Delegado, Rafael Pérez López.

2.839-P.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

PALMA DE MALLORCA

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Viñaza, número 36, Palma de Mallorca, el día nueve de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales:

Memoria del ejercicio 1956.
Balance, inventario y cuentas del ejercicio 1956.

Informe de los censores de cuentas.
Liquidación y distribución de beneficios.

Gestión social.

Reelección y designación de consejeros.

Designación de censores para el ejercicio 1957.

Proposiciones de accionistas.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de «quórum», se reunirá en segunda convocatoria el día diez de abril, a las dieciséis horas, en el indicado domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente papeleta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quienes deleguen su asistencia lo harán en el tiempo y forma que señala el artículo veinticuatro de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 6 de marzo de 1957.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, F. Aloy Manera.
2.854-P

CARBONELL Y COMPANIA DE CORDOBA, S. A.

C O R D O B A

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca por medio del presente anuncio a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de abril próximo, a las doce de dicho día, en el domicilio social de esta Sociedad, calle Angel de Saavedra, número 15 para someter a su aprobación la ampliación del capital proyectada, para mejorar o actualizar la redacción de los artículos 1, 2, 5, 7, 12, 22 y 31 de los Estatutos, y facultar al Consejo para la emisión y puesta en circulación correspondiente de las nuevas acciones.

Y en segunda convocatoria, si fuera preciso, a la misma hora del día siguiente y en el mismo domicilio.

Córdoba, 20 de marzo de 1957.—El Presidente Juan Manuel Torroba.
2.895—P.

CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 5 de abril de 1957, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y en el día 6 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Marqués de Casa Riera, núm. 4, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1956, renovación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas e Inventores, y demás asuntos propios de la Junta general.

Madrid, marzo de 1957.—El Consejo de Administración.
2.915.—P

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 18 de las obligaciones se efectuará a razón de 10,93 pesetas liquidadas a partir del 1 de abril próximo, bajo factura, por los Establecimientos Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Crédit Lyonnais y Societé Générale de Banque, en sus centrales, sucursales y agencias respectivas.

Bilbao, 15 de marzo de 1957.

2.820—P.

APARATOS ELECTRICOS, S. A. ELECTRIFICACION DOMESTICA ESPAÑOLA, S. A.

En Juntas generales extraordinarias celebradas por ambas Sociedades el 1 de marzo de 1957, se ha acordado la absorción de «Aparatos Eléctricos, S. A.» por «Electrificación Doméstica Española, Sociedad Anónima», con la cesión a esta última del activo y pasivo de la primera.

11 de marzo de 1957.—Los Consejos de Administración.

2.840—P.

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de abril, a las once de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 19.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social las cuentas y el balance del ejercicio de 1956, la propuesta sobre la distribución de beneficios, la elección de nuevos señores Consejeros y la reelección de los que corresponde cesar, así como la designación de censores para el año 1957.

Madrid, 18 de marzo de 1957.—El Consejo de Administración.
2.829—P.

ESTABLECIMIENTOS VILAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará el día 30 de abril, a las seis de la tarde, en el domicilio social para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1956.

Barcelona, 14 de marzo de 1957.—El Gerente, Luis Vilar.
2.817—P.

IBERO CONTINENTAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de marzo corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Príncipe, número 12, 3.º B, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1956, así como la gestión de los señores Presidente y Director-Gerente durante el indicado ejercicio.

Madrid, 14 de marzo de 1957.—El Presidente.

2.830—P.

« C E L S A »**CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA**

VALENCIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 6 del próximo mes de abril, a las once horas, por primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1956.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1957.

3.º Renovación del Consejo de Administración

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que por falta de concurrencia de señores accionistas no pudiera celebrarse dicha Junta en el día y hora señalados, se cita para celebrarla,

en segunda convocatoria, al siguiente día a la misma hora.

Valencia, 18 de marzo de 1957.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Maeding.
2.863—P.

GARVEY, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria de señores accionistas el día 12 de abril próximo, a las trece horas, en Jerez de la Frontera, y en su domicilio social, calle Guadalete, número 14, para someter a su aprobación la ampliación del capital social. Caso de no concurrir en primera citación suficiente número de socios o capital, se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día en el referido domicilio y a la misma hora.

Jerez de la Frontera, 23 de marzo de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración: El Marqués del Borghetto.
2.835—P.

EL TRIUNFO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, cuyo objeto es la discusión y aprobación, en su caso, del balance y distribución de beneficios correspondientes al pasado año 1956 y nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio siguiente, y la que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once de la mañana del sábado 13 de abril, y de ser necesario el siguiente día, domingo 14, a la misma hora, y ambas en el salón de actos de la Sociedad «La Única», calle de Barceló, número 7, recordando lo previsto en los Estatutos por que esta Compañía se rige respecto a la asistencia de estos actos.

Madrid, 10 de marzo de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Valderas.
2.841—P.

MAQUINARIA DAVERIO, S. A.

MADRID

De conformidad con el artículo 14 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de abril próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle de Sevilla, número 6, 2.º, para examinar, discutir y en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1956 y designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1957.

De no reunirse acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas.

Madrid, 20 de marzo de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).
2.844—P.

LA PROTECTORA URBANA, S. A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Estatutos sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 10 de abril próximo, a las cinco treinta de la tarde, en su domicilio social de Barquillo, 33, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1956.
- 2.º Aprobación de la gestión del Con-

sejo y propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de Consejeros.
4.º Mociones de los señores accionistas.
En caso de no reunir el número de acciones necesarias para la celebración en primera convocatoria, tendrá lugar la segunda el día 11, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 20 de marzo de 1957.—El Secretario del Consejo.
2.847—P.

INDUSTRIAL EGARA, S. A.

TARRASA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Padre Font, 78, de Tarrasa, el día 11 de abril, a las diecisiete horas o al día siguiente a la misma hora, si no hubiera podido celebrarse válidamente en la primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de declarar a la Sociedad en estado legal de suspensión de pagos.

Tarrasa, 15 de febrero de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Montserrat.
2.818—P.

S. A. VICHY CATALAN

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, de primera convocatoria, el día 11 de abril próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria número 126, de esta ciudad, y, en su caso, de segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

Presentación y aprobación, si procede, del inventario balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1956.

Distribución de beneficios.
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1957.

Ruegos y preguntas.
Vichy Catalán: El Presidente, Juan Montalat.
2.826—P.

LA FORTUNA, S. A.

MADRID

Domicilio social: Paseo del Rey, 34.

En cumplimiento de lo determinado por el artículo 52 de sus Estatutos, esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad «La Única», calle de Barceló, 7, a las diez treinta horas de la mañana del día 7 de abril de 1957, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las diez treinta horas de la noche del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1956.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1956.

3.º Nombramiento de un vocal por dimisión del anterior.

4.º Nombramiento de interventores de actos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
Lo que en nombre del Consejo de Administración, tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole su asistencia.

Madrid, 20 de marzo de 1957.—El Secretario, Angel López Chocano.
2.848—P.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Anuncia el pago del cupón número 8, vencimiento 1.º de abril de 1957, de las Obligaciones de esta Sociedad, emisión 5 de marzo de 1953, a razón de 25 pesetas líquidas por cupón.

Este pago se efectuará desde 1.º de abril próximo en las Centrales y Sucursales de cualesquiera de las siguientes entidades: Banco Agrícola de Aragón, Banco de Aragón, Banco Aragonés, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Caja de Ahorros Vizcaina, Banco Central, Crédito Navarro, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Popular Español, Banco Rural y Mediterraneo, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Banco Zaragoza y en la Caja de esta Sociedad, San Miguel, 10, durante las horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 18 de marzo de 1957.—Por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., el Secretario del Consejo de Administración.
2.215—P.

-JUGUETES Y ESTUCHES, S. A.

IBI (ALICANTE)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Don Joaquín Vilanova, sin número, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos que se relacionan a continuación y que constituyen el orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1956 y distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores.
5.º Ruegos y preguntas.

Ibi (Alicante), 18 de mayo de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración.
2.207—P.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el día 10 de abril próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, establecido en nuestra fábrica de Cuatro Caminos, sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del Inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1956, informados por los Censores de cuentas.
2.º Distribución de los beneficios obtenidos y aplicación de reservas.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1957.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Ampliación del capital social.

6.º Modificación de los Estatutos sociales.

7.º Autorización al Consejo para lle-

var a efectividad los referidos acuerdos de ampliación de capital y modificación de Estatutos.

En caso de no reunirse el quórum de acciones legal y estatutariamente necesario se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 11 del propio mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, 92, primero primera, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún Establecimiento de crédito.

Barcelona, 16 de marzo de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Molins Figueras.
2.842—P.

EL RIEGO DEL PLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de abril próximo, a las quince horas, en el domicilio social, Torner, 7, y si ha lugar, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1956 y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1957. Carcagente, 15 de marzo de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, V. Gil-Morte Lizandra.
2.855—P.

MUEBLES ALFA, S. A.

**ZARAUZ
CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en nuestro domicilio social, el día 6 de abril próximo, a las seis de la tarde, bajo el siguiente orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Descargo de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, etc., del ejercicio de 1956.
- 4.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1957.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir accionistas en número y cuantía suficiente para adoptar acuerdos el citado día, la Junta se reunirá en segunda convocatoria a las veinticuatro horas, en el mismo lugar, sea cualquiera el número de accionistas que concurren.

Zarauz, 20 de marzo de 1957.—El Presidente del Consejo de Administración, José Arriola.
2.911—P.

FINANCIERA FORET, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de abril próximo, a las doce horas, en su local social, calle Goya, 12, sexto derecha, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso,

del balance del ejercicio de 1956 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Una vez terminada dicha Junta general ordinaria, y a continuación de la misma, se convoca, en el propio local social, Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta misma Sociedad, con el siguiente orden del día:

1.º Fusión de esta Sociedad por absorción de la misma por parte de la Sociedad Foret, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Emperador Carlos I, número 6, y acuerdos complementarios de la misma.

2.º Consiguiente acuerdo de disolución de esta Sociedad por consecuencia de la fusión acordada.

3.º Canje de las acciones de esta Sociedad por las de Foret, S. A., emitidas en virtud de la absorción antedicha.

Madrid, 22 de marzo de 1957.—El Consejo de Administración.
2.811—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION**

SEVILLA

EDICTO

Don Joaquín Salvador Ruiz Pérez, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número uno de los de esta ciudad y su partido.

Hago saber que en este Juzgado se siguen autos ejecutivo sumario de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Eloy Jiménez Velázquez, contra don Rodrigo Soler Palau, sobre cobro de un crédito hipotecario, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por tercera vez y término de veinte días, la finca hipotecada, que se describe así:

«Casa en Sevilla, calle Becquer número 15 de gobierno, que linda: por la derecha, entrando, con terrenos de la casa calle Feria, número 70; izquierda con la calle Fray Luis de Sotelo, y fondo, con la casa número 1 de dicha calle; mide de frente 15 metros 55 centímetros y de fondo 22 metros 64 y medio centímetros, y ocupa una superficie de 353 metros cuadrados y 11 decímetros también cuadrados.»

Para la celebración de dicho acto se ha señalado el día veinticuatro de abril próximo, a las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado, calle Almirante Apodaca (Palacio de Justicia), estableciéndose las siguientes condiciones:

Primera.—La expresada finca sale a subasta sin sujeción a tipo, y para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado la cantidad de noventa mil pesetas, importe del diez por ciento de la que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Sevilla a catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, Joaquín Salvador Ruiz Pérez.—El Secretario (ilegible).
2.494-A. J.

J A C A

EDICTO

Don José Ignacio Jiménez Hernández, Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Jaca y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Luis Victor López Calleja, domiciliado en Sabinánigo, solicitando la modificación de apellido del mismo y de sus hijos José Luis, María Pilar y José Ramón López López, sustituyéndolo por el apellido compuesto López-Calleja, por darse la circunstancia de que su esposa posee como apellido paterno y materno los de López, y que en los colegios a que asisten sus hijos, y para distinguirlos de los otros del mismo apellido, se les viene designando con el de López-Calleja, y al interesado, en la empresa donde presta sus servicios, así como las autoridades de Carriana y Sabinánigo, lugares de residencia y sus actividades profesionales, vienen llamándole señor Calleja, para distinguirlo de otros del mismo apellido; y en su virtud se publica el presente edicto a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado, cuantos se crean con derecho a ello, dentro del término de tres meses, a contar desde el día de su publicación.

Dado en Jaca a treinta de enero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, Ignacio Jiménez Hernández.—El Secretario (ilegible).

1.370—A. J.

ORENSE

EDICTO

Don Isaias Erados Parejo, Magistrado, Juez de Primera Instancia del partido de Orense.

Hago publico, a los fines del artículo 2.042 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado, a solicitud de doña Flora Lopazo Cerrada, vecina de Malombigo, municipio de Ferrol de Aguilar (Orense), se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para la declaración de ausencia de José Formoso Ortiz, esposo de aquella solicitante, cuyo último domicilio en este país lo tuvo en el expresado Malombigo, ausentándose para el extranjero hará unos trece años, teniéndose noticias de él hasta hace aproximadamente dos años sin que desde esta fecha se haya vuelto a saber del mismo, ignorándose su paradero.

Dado en Orense a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, don Isaias Erados Parejo.—El Secretario, José Parejo.

1.366—A. J.

1.º 22-3-1957

SANTA CRUZ DE LA PALMA

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia de Santa Cruz de la Palma (Canarias) se tramita expediente para la declaración del fallecimiento de Juan Rambla Felipe, hijo de Juan y de María, mayor de edad, soltero, jornalero, que tuvo su último domicilio en esta ciudad antes de marchar en mil ochocientos noventa y siete a la isla de Cuba, sin que se haya vuelto a tener del mismo noticias.

Santa Cruz de la Palma a cinco de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez (ilegible).—El Secretario Judicial (ilegible).

1.419—A. J.

1.º 22-3-1957